8210

KORONI S.A.

Quito DM, 15 de mayo de 2019

Señor
FELIPE ROBERTO VELA MOSCOSO
Presente. –

De mi consideración,

Me complace comunicarle que conforme consta en la cláusula quinta de la escritura de constitución de la compañía KORONI S.A. celebrada el seis (6) de mayo de dos mil diecinueve (2019), los accionistas fundadores, por unanimidad, nombraron a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período de CINCO (5) AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

El PRESIDENTE sustituirá con todas sus deberes y atribuciones estipuladas en el Estatuto Social y en las Leyes aplicables, en caso de ausencia temporal o definitiva al Gerente General hasta que la Junta General de Accionistas designe un nuevo Gerente General.

Las funciones que le corresponden desempeñar al PRESIDENTE, así como los deberes y atribuciones inherentes a su cargo, están detallados en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **KORONI S.A.**, otorgada mediante escritura pública ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, el día seis (6) de mayo de dos mil diecinueve (2019) e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día trece (13) de mayo del mismo año.

Atentamente,

Gino Ivich Jijón
Autorizado por los Accionistas Fundadores

Agradezco y acepto el nombramiento precedente, en la ciudad de Quito, a 15 de mayo de 2019.

Felipe Roberto Vela Moscoso
C.C. 1712084787

28/05/19 21:5
N° TRAMITE: 31985-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 33353
378014SALPEUAF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	152159
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8210
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KORONI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELA MOSCOSO FELIPE ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1712084787
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2490 DEL 13/05/2019.- NOT. 32 DEL 06/05/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos
Registro Mercantil
Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103